

SEBASTIAN EMPAREDADO

Daniel COSIO VILLEGAS

EL CASO DEL HISTORIADOR NORTEAMERICANO FRANK A. KNAPP es de interés: joven y diligente, ha publicado un libro* que refleja grandes aptitudes y serias limitaciones; así, todo su porvenir dependerá de combatir éstas y de cultivar aquéllas. Y como en los Estados Unidos sólo ha merecido una crítica sumaria y un tanto formal, puede y debe intentarse otra, a pesar de su tardanza.

Knapp tiene la aptitud de trabajo laborioso que es común adquirir en toda universidad norteamericana, según lo demuestra la amplísima bibliografía en que sustenta un libro relativamente breve; pero tiene otra de mucha mayor importancia: una intuición sagaz que le permite dar con "tesis" históricas buenas y correctas, y cuyo hallazgo y defensa son tanto más meritorios cuanto que van contra la corriente general o unánime de los historiadores mexicanos y extranjeros. Así ocurre con la tesis principal del libro: Sebastián Lerdo de Tejada es una figura de primer orden, y esto a pesar de que los historiadores mexicanos la hayan ignorado, descuidado o envilecido. Otro tanto ocurre con varias de las tesis secundarias, como la de que Maximiliano y el Imperio han fascinado a tal grado a los historiadores liberales, que han pasado de largo la veta riquísima del gobierno trashumante de Juárez y de su larga, expectante espera en el desierto norteco. Knapp tiene todavía otra prenda: una vez descubierta la "tesis", se enardece defendiéndola justamente porque otros la han ignorado o combatido. Semejante reacción explica dos características principales de la obra: distando mucho todavía de ser literario, el lenguaje con que está escrita resulta convincente y a veces evocador, como en el capítulo VII, el mejor de todos. Ese mismo enardecimiento le permite saltar las la-

* Frank Averill KNAPP, *The life of Sebastián Lerdo de Tejada, 1823-1889. A study of influence and obscurity.* The University of Texas Press, Austin, 1951; xi + 292 pp.

gunas que deja la falta de información, y salvarlas con una gracia aparente que puede engañar al lector y, con el tiempo, al autor mismo.

El señor Knapp ofrece tres razones para explicar por qué Sebastián Lerdo, siendo una figura del gran calibre que él supone (y que sin duda tiene), ha sido olvidado por los historiadores mexicanos. De las tres, dos son ridículas y la tercera válida. No es "latino" (*whatever that means*), sino humano, considerar imperdonable que quien aspira al recuerdo perenne de la historia desaparezca del escenario político en el papel de vencido; no es "mexicana", sino universal, la fascinación que la gloria militar o las prendas sensacionales ejercen en el biógrafo. En cambio, acierta al señalar que ha dañado a Lerdo el hecho de estar emparedado entre Juárez y Porfirio Díaz, dos hombres cuya estatura histórica ha crecido desmesuradamente al trepárseles en el pedestal de la leyenda.

Pero el señor Knapp no ha considerado una razón que se relaciona mucho con sus aptitudes historiográficas y que puede ser decisiva: falta información para pintar con mano segura una vida de Lerdo, lo mismo la privada que la pública. Por eso, el historiador cae en la sustitución de pintar la época de Lerdo, y suponer, con razones más o menos válidas, la parte que pudo tomar en ella. Poquísimo se sabe de su niñez y juventud; nada directo e importante de sus largos veintidós años como estudiante, profesor y rector de San Ildefonso; en realidad, comienza a conocerse algo fijo cuando inicia su vida pública. De ésta, los años de 57 a 61 son de tanteo; los de 61 a 71, están indisolublemente ligados a Juárez; sólo de 71 a 76 es una figura mayor e independiente; y de 1877 a 1889, cuando muere, nada se sabe de él, o nada ha podido saberse hasta ahora. No hay, pues, mucha tela de qué cortar.

En efecto, son poquísimos los documentos conocidos de Lerdo (y el señor Knapp no tuvo la suerte de ver a tiempo los recientemente publicados en Chihuahua por el historiador Barri); por ello, debe uno preguntarse si no es el propio Sebastián Lerdo culpable en gran medida del olvido en que ha caído. Doce años vivió desterrado en Nueva York: solo, sin obligaciones familiares, con una renta moderada que le permitió vivir despreocupadamente en un medio cuya extra-

ñeza lo empujaba al aislamiento; inteligente, culto, refinado, de gran lucidez mental, habituado al análisis y a la exposición; sagaz conocedor de cosas y de hombres y actor y testigo de tanto hecho importante, pudo haber dejado una narración explicativa de su época y de su vida como el mejor monumento a su memoria. Pero, evidentemente, no escribió una sola línea en esos interminables doce años de destierro, durante los cuales todos sus partidarios lo olvidaron y el país cayó de la altura en que él quiso sostenerlo a pulso.

Y es que la psicología, el carácter del personaje, sigue siendo un misterio; en parte, porque quienes lo conocieron y escribieron sobre él lo tizaron con su incompreensión y su rencor; y quienes vinieron después, aun con la mejor voluntad de rescatarlo de sus detractores, se encuentran con que no hay documentos suyos para lograrlo. En el archivo de Mariano Riva Palacio, en la Universidad de Texas, hay una de las rarísimas cartas escritas de puño y letra de Sebastián Lerdo. El papel es pequeño y los renglones se espacian con generosidad; pues bien, la interrumpe a la tercera carilla del pliego, explicando que está fatigado, pues nunca ha escrito tanto en su vida. Es difícil averiguar si la excusa va en serio o en broma, pero lo cierto es que la letra es insegura y se arrastra penosamente aun en la firma; tanto, que un historiador mexicano de excepcional vigor visual como es don Alberto María Carreño, creyó ver en ella la nerviosidad que le dejaron a Lerdo las primeras noticias del desastre de Tecoac. Así y todo, es difícil admitir como satisfactoria esta explicación de la agrafia de Lerdo.

En cierta forma resulta inevitable que el señor Knapp violente en ocasiones la escasa información con que cuenta para ir trazando el retrato del héroe. Para ilustración bastarán unos cuantos ejemplos. La política exterior de Lerdo como ministro de Relaciones de Comonfort "no tuvo resultados tangibles", pero "al menos no hubo tratados McLane-Ocampo". Cuando pretende interpretar los motivos "personales" que Lerdo pudo tener en los decretos del 8 de noviembre de 1865 extendiendo el período presidencial de Juárez, el señor Knapp se ve obligado a decir que, "basándose sólo en conjeturas", aquél y Lerdo pudieron haber tenido un entendimiento "con-

fidencial" de que, en caso de muerte del primero, el segundo lo sucedería. Sin embargo, el hecho histórico es que aun cuando tales decretos facultaban a Juárez a nombrar su sucesor, no lo nombró en ningún momento. La afirmación de que "a la luz de la experiencia pasada, Lerdo [como ministro de Relaciones de Juárez] creó una política hacia Europa que equivalía a un aislamiento y cuyas características fueron la dignidad, el orgullo y el despego", es francamente excesiva. Lerdo no creó (o "estableció", como dice el texto inglés) esa política; era una idea general de todos los hombres de la República Restaurada, y da la casualidad de que uno de los dos tratados de amistad que Lerdo negoció, el de Italia, mereció un dictamen adverso del presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Ignacio L. Vallarta, exactamente por no conformarse a esa política cuya invención se atribuye a Lerdo. También es excesiva la afirmación de que "el orgullo y la dignidad, las dos características personales sobresalientes de Lerdo, se convirtieron en los rasgos más acusados de su política exterior": esos rasgos son de la política exterior de México de todos los tiempos, y por eso ha fracasado con tanta frecuencia.

Hay, pues, que agradecerle al señor Knapp que a pesar de todos los obstáculos, juzgados como invencibles por más de un historiador, se haya lanzado resueltamente a escribir una vida de Lerdo. ¿Ha tenido éxito en su empeño? En buena medida sí: es la única que existe, y esto le da la distinción del monopolio; luego, es el único testimonio parejamente favorable a Lerdo, y esto también le da alguna distinción. Pero la mayor, desde luego, es que la "tesis" de Knapp está mucho más cerca de la verdad histórica que la de todos los mexicanos que han escrito sobre el tema, así sean Sierra, Riva Palacio y Cosmes, o los tres Ignacios: Ramírez, Altamirano y Vallarta, que vivieron los años que él vivió, o quienes han venido después: García Granados, Cuevas o Valadés.

Es curioso que, siendo ésa la situación, Knapp no se haya ocupado de averiguar por qué el juicio de la historia ha sido tan desfavorable a Lerdo. Apunta una razón de peso: para hacer del Porfiriato un paraíso edénico, era menester crear antes la impresión de caos y de tinieblas del gobierno ante-

rior, el de Lerdo. Eso es cierto, desde luego; pero la opinión adversa se formó entre 1875 y 1878, es decir, en los dos años últimos del gobierno de Lerdo y en el primero del de Díaz. Y no basta para explicar tan extraño fenómeno aludir, según lo hace Knapp, a hechos al fin y al cabo pasajeros, como la filiación iglesista de Justo Sierra y Francisco Cosmes (... y la porfirista de Vicente Riva Palacio, podía haber agregado). Como los cuatro volúmenes de la *Historia* de Cosmes son de 1901, difícilmente podría decirse que fuera reciente el iglesismo del autor; la *Evolución política* es de 1902, el *Juárez* de 1905, y, sin embargo, Justo Sierra, a treinta años de distancia, no rectificó su juicio inicial. Es, pues, bien claro que no opera la razón de que Cosmes y Sierra fueran iglesistas en 1876, y esto sin tomar en cuenta que el iglesismo fué un movimiento político realmente efímero. De Riva Palacio tampoco hubo rectificación, como no la hubo de Ignacio Ramírez o de Altamirano.

La explicación es sencilla en el caso de los historiadores que vinieron después: ninguno hizo una investigación propia, y todos ellos se conformaron con repetir lo que oyeron: algunos sin mayor animosidad (García Granados), otros con moderación (Rabasa) y otros, en fin, por puro espíritu de charlatanería: Cuevas, por ejemplo, lo condena fundándose en unos trabajos escolares que dijo haber tenido en su archivo personal, y que acusaban en Lerdo una inclinación católica juvenil... ¡Lerdo, que después resultó perseguidor de la iglesia! En todo caso, el fenómeno no es tan sólo el de una opinión adversa simplemente; tiene ese carácter, pero fué temprana y resultó general y persistente.

No es, por supuesto, el caso de ensayar aquí una explicación. El tema es complicado y difícil, además de que le correspondía a Knapp: de haberlo atacado con éxito, habría avanzado más hacia la restauración de su héroe que por otros caminos ya trillados. El caso de Riva Palacio, sin embargo, puede servir de ilustración. Dejó dos testimonios importantes de su disidencia con Lerdo: su larga y enconada campaña en *El Ahuizote* y el libro *Historia de la administración de don Sebastián Lerdo de Tejada*; y como es más fácil consultar un libro que un periódico, la fuente clásica es esa *Historia*. Ahora

bien, no sé de un historiador que haya aclarado lo que, por otra parte, no es ningún misterio: ese libro no está escrito por Riva Palacio sino en sus primeras cuarenta páginas, el resto es de autor o autores anónimos, cosa que le quita mucha de la autoridad que habitualmente se le concede. Luego, en Riva Palacio operaron factores personales que no han sido definidos hasta ahora a pesar de conocerse algunos de los hechos principales.

Es claro que hasta el año de 1884 tuvo vivísimas y muy exigentes aspiraciones políticas que le obligaron a seguir una conducta contradictoria: por una parte, empujado por la necesidad de atraer sobre sí mismo la atención general, se constituyó en un juez severísimo de la situación pública y de los gobernanantes; por otra parte, necesitado del apoyo de quienes detentaban ya el poder, tendía a la conciliación entre las facciones para no ser objetable por ninguna. Su sonada renuncia a la Corte de Justicia en 1869 y su célebre carta-advertencia a Juárez de ese mismo año, son muestras de lo primero; su viaje a Europa cuando las elecciones presidenciales de 1871 provocan la división irreconciliable entre Juárez, Lerdo y Díaz, y, al regresar, su pretensión de "salvar" al país reconciliando a Lerdo y a Juárez, son ejemplos de lo segundo. Cuando Juárez muere y Lerdo asciende al poder, Díaz está ya vencido militar y políticamente en la revuelta de La Noria, pero se resiste a amnistiarse. Riva Palacio, entonces, publica un llamamiento a su amigo rebelde para que se someta a la ley.

Habiendo hecho ese gesto espectacular de acercamiento a Lerdo, espera el apoyo presidencial para su candidatura a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, tanto que se lanza a la campaña política con una acometividad que sugiere la certidumbre en el triunfo o una gran esperanza de alcanzarlo. Triunfa José María Iglesias, miembro del Grupo de Paso del Norte y mucho más próximo a Lerdo que Riva Palacio; ambos hechos hicieron creer a la opinión pública que Lerdo había apoyado la candidatura de Iglesias. Todavía Riva Palacio pudo avanzar en su carrera política: cuando Lerdo declaró que gobernaría como jefe de la Nación y no como jefe de un partido político, se creyó que llamaría a su gabinete a una persona como Riva Palacio, que siendo amigo viejo

de Porfirio Díaz, no era hasta entonces un partidario activo suyo. El hecho de que se llegara a decir alguna vez que Lerdo ofreció la cartera de Justicia a Ignacio Ramírez, éste sí porfirista irreductible, hacía más probable el ingreso de Riva Palacio. Pero tampoco ocurrió así, y cuando Lerdo concluye con un gabinete en que hay dos ministros titulares y el resto son oficiales mayores encargados del despacho, la exclusión de tanto aspirante capaz e importante no tiene explicación posible, ni podía engendrar otro sentimiento que el rencor.

Riva Palacio, entonces, acaudilla la oposición a Lerdo, oposición que no sólo se ejercita en la prensa, como se cree generalmente, sino que llega hasta la organización de un movimiento armado que debía acaudillar el general Sóstenes Rocha; y llega asimismo a llamar al partido conservador para que participe a su lado en la lucha contra Lerdo.

Pero si la carrera política de Riva Palacio es desafortunada durante los gobiernos de Juárez y de Lerdo, lo es mucho más con Porfirio Díaz. En primer lugar, él es quien crea y mantiene el clima propicio a la revuelta de Tuxtepec, cuyo plan, además, redacta; se lanza a la revuelta, se une a Díaz y está con él en Tecuac; en suma, esta vez figura en el grupo vencedor y en un lugar muy prominente. Es verdad que se le nombra ministro de Fomento en el gobierno *de facto* de Porfirio; pero a poco descubre que el candidato de éste a la presidencia de la Suprema Corte es Vallarta, y Riva Palacio renuncia a su candidatura; luego, Díaz no lo apoya en su magno proyecto de la Exposición Universal y se siente obligado a salir del gabinete. Aspira entonces a suceder a Díaz en 1880 (en su archivo de la Universidad de Texas pueden verse sus proyectos de programa presidencial); pero a tiempo percibe que él no será el candidato oficial sino Manuel González, entre otras cosas porque Díaz le pide ser el jefe de la campaña de González. Conduce la campaña con una gran eficacia, para lograr apenas ser diputado en el nuevo gobierno, y concluye éste encarcelado y procesado por Manuel González. Hecho polvo ya, Porfirio Díaz lo levanta al entrar en 1884 a su segunda presidencia, pero sólo para desterrarlo a la legación de México en Madrid, en donde lo mantiene hasta su muerte.

¿Puede sacarse alguna conclusión pertinente de este esquema de la azarosa carrera política de Riva Palacio? Parece posible, y aun lo es aplicarla a los casos de Sierra y Cosmes. Riva Palacio fracasó más en el Porfiriato que en el gobierno de Lerdo, y Díaz lo trató más injustamente. Así, confesar que se equivocó en su conducta con Lerdo, equivaldría a confesar que también se había equivocado con Díaz, es decir, que *siempre* se había equivocado, . . . y esto rara vez lo confiesa un hombre. En suma, es posible que mucha de la opinión adversa a Lerdo se origine, no en los desaciertos del juzgado, sino en los de los jueces.

No quiere decir esto que Lerdo fuera un hombre sin tacha ni que acertara siempre; antes bien, tenía defectos singularmente irritantes (hasta satánicos, podría agregarse), y su conducta no fué angelical más de una vez. Y esto lleva a otra observación importante sobre el trabajo del señor Knapp. Éste ha querido levantar la apología de Lerdo como un político realista, y, al mismo tiempo, reprocha a los enemigos de Lerdo el haber sido políticos también, o, para decirlo negativamente, les reprocha no haber sido hombres de principios. Sólo así se explica el tratamiento desorbitadamente irritado que da a la figura de Iglesias. Por supuesto que la defección de éste produjo la caída de Lerdo en mucha mayor medida que la derrota militar de Tecoac; por supuesto que Iglesias tenía muchas más ligas con Lerdo que con Díaz y que ambos defendían contra Díaz principios e intereses comunes e importantes, como el respeto del militar a la autoridad civil y el respeto de todo el mundo a la autoridad constituida. Pero en ese cuadro, verídico, como es, se han olvidado dos cosas que rebajarían a Lerdo como hombre de principios (aun cuando no como político), acortando así la distancia que Knapp ve entre él e Iglesias. Sebastián Lerdo de Tejada, exactamente en la misma posición que Iglesias iba a tener en 1876, es decir, como civil, como "inmaculado" de Paso del Norte y como presidente de la Suprema Corte de Justicia, tiene en 1871-72, frente al gobierno legítimo de Juárez y frente a la rebelión militar de La Noria, una conducta que no es distinta en nada esencial de la que tiene Iglesias frente a Lerdo y frente a Díaz en la revuelta de Tuxtepec.

Puede decirse que hubo una circunstancia agravante en el caso de Lerdo: le reelección de Juárez fué legítima, y, en la medida en que no lo fuera, Díaz era el agraviado, puesto que Lerdo quedaba automáticamente eliminado por haber quedado en el tercer lugar de la votación. A pesar de esto y de otras muchas cosas, Lerdo y su partido niegan al presidente legítimo, amenazado por la revuelta de Porfirio, los elementos para combatirla, encerrándose en la fórmula, incompatible con los principios y políticamente estéril, de no estar ellos ni con el despotismo de Juárez ni con la anarquía de Díaz. Se dirá que, de todos modos, Lerdo no llegó a lanzarse a la rebelión armada contra Juárez, como lo hizo después Iglesias contra el propio Lerdo. Pero aquí ha pasado por alto el señor Knapp un episodio muy importante. Zamacona y Rosendo Márquez acusaron públicamente en la prensa de la Capital de la República, a Lerdo y a los suyos, de haber estado de acuerdo en la idea y en el plan de la revuelta de La Noria y que lo único en que hubo un desacuerdo insalvable fué en la persona que como presidente interino convocaría a las elecciones en que Lerdo y Porfirio, ya sin la competencia de Juárez, contendrían de nuevo.

En el caso de Iglesias, Lerdo fué el candidato único y su reelección más dudosa, no tanto porque a los ojos de los electores no pudiera parecer preferible a Porfirio Díaz, sino porque, cuando se celebraron las elecciones (julio de 76), la revuelta se había extendido a todo el país y eran muchos los Estados en que privaba la ley marcial y no la ley y la autoridad formales. Y otra cosa tiene en su descargo Iglesias: su ambición política —que sin duda la tenía— era bien modesta; se limitaba a ser el presidente provisional que convocara a las elecciones con las cuales el país volvería al régimen constitucional. El señor Knapp no lo ha creído así porque sólo tropezó con el testimonio de Iglesias, que pudo parecerle interesado; pero si hubiera conocido el de León Guzmán, el primer emisario de Iglesias cerca de Díaz, podría haberse convencido. De hecho, es bien posible que si Díaz acabó por menospreciar a Iglesias, primero como socio y después como enemigo, se debió a que Iglesias exigía bien poco.

La otra cosa que ha pasado por alto el señor Knapp, y que

pinta, como pocas, el carácter combativo y decidido de Lerdo, es la actitud que tomó al sufrir el general Alatorre la derrota de Tecuac. Tenía Lerdo bravura y tenía elementos para seguir luchando contra sus dos enemigos, aun cuando la victoria final pudo haberle parecido incierta; pero herido en lo más íntimo de su ser por Iglesias, prefirió hundirse él si en su caída arrastraba a Iglesias, como sucedió al entregar la ciudad de México a los porfiristas. Y ésta es una de las razones que pueden explicar la perdurabilidad de la opinión adversa de iglesistas como Sierra y Cosmes.

Debe ponerse punto final a este comentario, pero no sin dar la excusa de que si su extensión es desusada, se debe al interés también desusado del libro comentado.